



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 01 de agosto de 2014

EXP-EXA N° 8396/2010

RESCD-EXA: 494/2014

VISTO la RESD-EXA N° 273/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 24 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/7/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 273/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2014, el Programa de la asignatura "BROMATOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS Y EL CONTROL DE LOS ALIMENTOS", para la Carrera de Licenciatura en Bromatología Plan 2.008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, a la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, al Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese

NMA

lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa